



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
CONTADURIA DE LA PROVINCIA

CIRCULAR N° 018 -C.P./2016

REQUERIMIENTO DE FONDOS PARA PAGO DE HABERES MENSUALES

Atento a la necesidad de una adecuada planificación financiera y de ordenamiento de las fechas de los Cronogramas de pagos de Haberes mensuales, se solicita a las distintas U. de O. que tengan centros de Liquidación propios y que para el pago de tales liquidaciones sean asistidos por la Tesorería de la Provincia que deberán presentar **hasta el último día hábil del mes** al que corresponda el pago, el referido pedido o requerimiento de fondos con el detalle y los respaldos de rigor.

El detalle de las U. de O. comprendidos en la presente, es el siguiente:

- ✓ Tribunal de Cuentas
- ✓ Policía de la Provincia
- ✓ Dirección Provincial de Vialidad
- ✓ Dirección Pcial. de Recursos Hídricos
- ✓ Unidad de Gestión Pcia.-Municipios
- ✓ Poder Judicial
- ✓ Poder Legislativo
- ✓ Defensoría del Pueblo
- ✓ Ministerio Público de la Acusación
- ✓ Ente Regulador de Planificación Urbana
- ✓ Ministerio Público de la Defensa Penal
- ✓ Oficina de Anticorrupción

SAN SALVADOR DE JUJUY, 05 de Setiembre de 2016.-

SAM/nev.



C.P.N. SALVADOR ARMANDO MEYER
CONTADOR DE LA PCIA.